ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUILDERTECH S.A., CELEBRADA EL DÍA 01 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, en las oficinas de la compañía BUILDERTECH S.A., ubicadas en SAUCES 4 Mz.370F V.9, siendo las 08h30 del día martes 01 de Abril del 2014 se instala la junta general de directorio de la compañía, convocada por VICTOR ANTONIO AUQUILLA LOPEZ para conocer y resolver respecto a los 3 siguientes puntos:

- Presentación y aprobación de los estados financieros.
- Presentación y aprobación del informe de gerente
- Lectura y aprobación del informe de comisario

Se encuentran presente los siguientes accionistas; VICTOR ANTONIO AUQUILLA LOPEZ propietario de ochenta acciones con derecho a igual número de votos; ADELA MOLINA PLUAS propietaria de setecientas veinte acciones; con cuya presencia se establece el quórum para la celebración de la presente junta por encontrarse en la reunión más del 50% del capital suscrito y pagado de la compañía que es OCHOCIENTOS (800,00) DOLARES DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS (800,00) acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas.- Preside la junta ADELA MOLINA PLUAS, por su condición de presidente de la compañía y en la secretaria interviene su titular VICTOR ANTONIO AUQUILLA LOPEZ quien para efectos de dejar constancia del quorum para la celebración de la junta procede a elaborar el listado de los asistentes del número y clase de acciones que poseen, así como los votos a que tienen derecho, el cual firmado conjuntamente con el presidente de la junta, se incorpora al expediente de la junta, junto con la documentación que acreditan a los accionistas.- El presidente declara instala la sesión procediendo con el orden del día establecido para la siguiente reunión, con respecto del primer punto, con ayuda del señor CARLOS ENRIQUE BONILLA TIRCIO, contador de la compañía se presentan las cifras que componen el balance general así como las cifras que componen el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2013, la junta decide por unanimidad aprobar el balance general y sus anexos al 31 de diciembre del 2013 así como el estado de pérdidas y ganancias.- Continuando con el orden del día con respecto al segundo punto, se da lectura al informe de gerencia al 31 de diciembre del 2013 de lo cual la junta decide por unanimidad aprobar el informe de labores del señor VICTOR ANTONIO AUQUILLA LOPEZ, Gerente General de la compañía respecto de los negocios desarrollados en el ejercicio económico pasado, cortado al 31 de diciembre del 2013.- Continuando con el orden del día con respecto al tercer punto, se da lectura al informe del comisario preparado por el señor ALFONSO EUGENIO LEON GUIM de lo cual la junta decide por unanimidad dar por aprobado el informe de comisario, luego de esto habiéndose tratado todos los puntos del orden del día constantes al inicio de la reunión, se da por terminada la junta siendo las 11h45 se procede con la elaboración del acta de sesión, cumplido lo cual y leída a los presentes, para constancia de lo actuado, la firman en unidad de acto, el mismo día de su celebración el presidente y secretario que certifica.

ADELA MOLINA PLUAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA

VICTOR ANTONIO AUQUILLA LOPEZ
Secretario de la junta